

ACTA Nº 008-2016-CU
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
(Viernes 06 de mayo de 2016)

En el Callao, a las 09:00 horas del día viernes 06 de mayo de 2016, se procedió a pasar lista verificándose que no hay el quórum de ley, a las 09:15 horas se llamó lista de asistencia por segunda vez verificándose el quórum de ley. Reuniéndose en la sala de sesiones del Consejo Universitario sito en la Av. Sáenz Peña 1060, Callao, bajo la presidencia del Rector, Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE, la Vicerrectora de Investigación, Dra. ANA MERCEDES LEÓN ZÁRATE; el Vicerrector Académico, Dr. CÉSAR LORENZO TORRES SIME; el Director de la Escuela de Posgrado, Dr. CIRO ITALO TERÁN DIANDERAS; los Decanos de las Facultades de: Ciencias Económicas, Mg. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA; Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA; e Ingeniería Industrial y de Sistemas, Mg. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ; los representantes estudiantiles: JORDI GÓMEZ SILVA, RONALD KENKIO PADILLA TOCTO y PATRICIA GIOVANA CACHA SILUPU; y el Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES, en calidad de Secretario General (e) de la Universidad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. GRADOS Y TÍTULOS.
2. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES EN EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNAC, RESOLUCIÓN Nº 267-2016-R.
3. DUPLICADO DE DIPLOMAS:
 - 3.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE SR. GUSTAVO NÉSTOR SALAZAR HUAMANÍ – FIEE.
 - 3.2 TÍTULO PROFESIONAL DE LA SRTA. ELIZABETH SANTOSA COTERA SOTO - FCS.
4. RESOLUCIONES RECTORALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO AÑOS 2015 Y 2016.
5. PEDIDOS PENDIENTES DE LA SESIÓN DE C.U. DE FECHA 23 DE MARZO DE 2016.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Rector y Presidente del Consejo Universitario da inicio a la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

A. AGENDA

I. GRADOS Y TÍTULOS.

El señor Rector Baldo Andrés Olivares Choque, da lectura a la tabla resumen de los expedientes de grados académicos de bachiller, títulos profesionales, títulos de especialistas y grados de maestro que han sido aprobados y derivados por las diferentes Facultades y Escuela de Posgrado. Si no hay observación el Consejo Universitario aprueba los grados y títulos.

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo Nº 051-16-CU)

Conferir los Grados Académicos de Bachiller, Títulos Profesionales, Títulos de Especialistas y Grados de Maestro, que a continuación se indican:

a. Grado Académico de Bachiller	Fecha de Aprob.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
01. ALMA del ROCIO FERNÁNDEZ PACHECO	14/04/2016
02. MARCO YAMIR PUQUIO ROJAS	14/04/2016
03. EDGAR EMILIANO ROJAS CARDENAS	14/04/2016
04. RUBI MENDOZA ROJAS	14/04/2016
05. MARLENY QUISPE SILLO	14/04/2016
06. ANGEL VALDERRAMA FERNANDEZ	14/04/2016
07. ANANIAS EDWARD SUMARI PAUCARHUANCA	14/04/2016
08. MONICA ROSALYN BENITES HUERTA	14/04/2016
09. SVEN FELIX GUTIERREZ VENEGAS	14/04/2016
10. KATHERINE MEYBEL POZO PAUCAR	14/04/2016
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	
BACHILLER EN CONTABILIDAD	
01. RICHARD ANAMPA PILLACA	22/04/2016
02. BLANCA OLARTE FERNÁNDEZ	22/04/2016
03. GUELSY LEDY QUINCHO SALDARRIAGA	22/04/2016
04. ESTHER PALOMINO GELDRES	22/04/2016
05. JULIO JOEL CABRERA SOTA	22/04/2016
06. MELISSA QUEREVALÚ ALCEDO	22/04/2016
07. DENISSE IVONNE RUIZ SUAREZ	22/04/2016
08. SANDRA PAOLA CUCHO CARRANZA	22/04/2016
09. JUAN CALEB DELGADO FLORES	22/04/2016
10. PEDRO CESAR ROSADO ALVAREZ	22/04/2016
11. MARÍA MADELEINE GONZALES LLAMOCA	22/04/2016
12. JOSÉ ALBERTO MORENO CONDE	22/04/2016
13. ANY LISSETH ROLDÁN VARGAS	22/04/2016
14. JESSICA ANTONIA SALLUCA LUQUE	22/04/2016
15. BRENDA ROSA SARTORI MALQUI	22/04/2016
16. KAREN JANNET PÉREZ ALCALA	22/04/2016

17. JESSICA BEATRIZ ROMERO QUIÑONES 22/04/2016

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
BACHILLER EN ECONOMÍA**

01. YAHAIRA LIZETH VALDIVIA ZEGARRA 21/04/2016
02. LUZBEDY QUIROZ CABAÑAS 21/04/2016
03. EVA MARIA JULCA AROTUMA 21/04/2016
04. MILAGROS FRANCHESCA MORENO GOMEZ 21/04/2016
05. MARCO ANTONIO ALLCCA SOLIS 21/04/2016
06. RONALD JESÚS SOTO PRADA 21/04/2016
07. ELY JASBETH SEMINARIO BECERRA 21/04/2016
08. IRENE VICTORIA QUISPE ZAVALA 21/04/2016
09. MAYRA ALEJANDRA GRADOS TAPIA 21/04/2016
10. ROXANA JOSEFINA GARATE ZEGARRA 21/04/2016
11. CLOTILDE CISNEROS GOMEZ 21/04/2016
12. KELLY KARINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ 21/04/2016
13. HERCEDIS QUISPE HUAMAN 21/04/2016

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
BACHILLER EN MATEMÁTICA**

01. CÉSAR AARÓN FERNÁNDEZ NIÑO 31/03/2016
02. BRAYANN JUNIOR RAMOS YURIVILCA 31/03/2016

**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

01. FERNANDO ARTURO RECHARTE TELLO 28/03/2016
02. GUSTAVO ADOLFO PALACIOS DEPAZ 28/03/2016
03. ROCUPIO FELIPE ROJAS 28/03/2016
04. JULIA ELENA ARIAS ANAYA 14/04/2016
05. MARINA ROSARIO BERTO OSORIO 14/04/2016
06. ROSALYN DAPHNE GOZAR RAFAEL 14/04/2016
07. LUCERITO JAHIRA REATEGUI BARBOZA 14/04/2016
08. CARMEN SANDRA TOLENTINO LUNA 14/04/2016

**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
BACHILLER EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**

01. ISMAEL VERA CHOQUE 12/04/2016
02. LUIS ALBERTO GAONA MANOSALVA 12/04/2016
03. VICTOR ANGEL CESPEDES SANTILLÁN 12/04/2016
04. JHON EDWARD CARRASCO SILVA 12/04/2016
05. ALDO AMARU ARONE LEÓN 12/04/2016

BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

01. JORGE LUIS TEJADA SAAVEDRA 12/04/2016
02. JIMMY ANTHONY SALAS BENDEZÚ 12/04/2016
03. LUIS ANGEL RIOS GRANADOS 12/04/2016
04. ALEXANDER MIGUEL PÉREZ POSADAS 12/04/2016
05. EDUARDO EDINSON PANANA GRANDEZ 12/04/2016
06. ALFREDO ALEX OSORIO VELA 12/04/2016
07. JOEL GIOVANNI OSORES VICENTE 12/04/2016
08. JUNIOR ALEXANDER OLIVARES GÓMEZ 12/04/2016
09. MILAGROS MUEDAS VILCAHUAMÁN 12/04/2016
10. EDUARDO LUIS IPANAQUÉ CUÉLLAR 12/04/2016
11. HAROLD DAVID CRUZ LUNA 12/04/2016
12. MARTÍN ESTEBAN CARRÁN ALEGRÍA 12/04/2016
13. YIN JARRIS BENITEZ CALLUPE 12/04/2016

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA - ENERGÍA

BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA

01. ERICK MARTIN MANRIQUE ROBLES 14/04/2016
02. DANIEL EDUARDO TUEROS CONTRERAS 14/04/2016
03. PAUL ARTURO ISIDRO NUÑEZ 14/04/2016

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA

01. ALICIA LIZETH JACINTO FUENTES 15/04/2016
02. LEONARDO ANDRE SALDAÑA MATOS 15/04/2016
03. JUAN MANUEL ALVA ASPAJO 15/04/2016
04. RONALD MICHAEL LAVERIANO OBREGON 15/04/2016
05. MARLONS ABEL RIVERA MONTOYA 15/04/2016
06. NÉSTOR ALONSO QUISPE VELASQUEZ 15/04/2016

BACHILLER EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS

01. MARIA GABRIELA PASACHE RAMOS 15/04/2016
02. KAREN ELENA HUAMÁN SOSA 15/04/2016
03. NANCY MARISEL CERCEO LIJARZA 15/04/2016
04. GIOVANNA QUINTANILLA HUAMACCTO 15/04/2016
05. FELIX KENIRD MATEO VERA 15/04/2016

06. FABRIZIO MARTIN FLORES CAPO	15/04/2016
07. CONSUELO ARAMAYO ALONSO	15/04/2016
08. PAMELA KELLI RAMOS SALLHUE	15/04/2016
09. EDGAR ALEJANDRO SUAREZ GUERRA	15/04/2016
10. GUSTAVO ADOLFO PEREZ CHILE	15/04/2016
11. LEET STEEFF RENGIFO BASTANTE	15/04/2016

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA**

01. PEDRO ROLANDO CÉSAR INGA	29/03/2016
02. ANA ARACELLI LAZARO BARREDA	12/04/2016
03. CARLA DENISSE SIQUEROS PEREZ	12/04/2016
04. GIORDANO JUSSARA AREVALO SOVERO	12/04/2016
05. CARLOS ALBERTO CHUQUIZUTA CHALLCO	12/04/2016
06. ALEXANDER KEVIN RAMÍREZ TREJO	12/04/2016
07. LUIS OCTAVIO ESPINOZA VARGAS	12/04/2016

b. Título Profesional

Modalidad

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

01. MIGUEL ALFONSO MEDRANO EYZAGUIRRE	14/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. LUZ PAMELA PUGA USUCACHI	14/04/2016 EXAMEN ESCRITO
03. HUGO HIDALGO SILVA	14/04/2016 EXAMEN ESCRITO
04. HAYDEE KARINA MOSCOL RODRÍGUEZ	14/04/2016 EXAMEN ESCRITO
05. EDWARD DeI POZO PRADO	14/04/2016 EXAMEN ESCRITO

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

01. ELYANA SOLANGE GÁRATE RAMÓN	22/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. LOURDES PILAR CARPIO BENDEZÚ	22/04/2016 EXAMEN ESCRITO
03. JOEL CESAR GONZALES VALDIVIEZO	22/04/2016 EXAMEN ESCRITO
04. EMILY SOLANGE ACEVEDO HUAMAN	22/04/2016 EXAMEN ESCRITO
05. GINA MERCEDES De La CRUZ QUISPE	22/04/2016 EXAMEN ESCRITO
06. MARGARITA EVIDIA PEVES VIVANCO	22/04/2016 EXAMEN ESCRITO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
TÍTULO DE ECONOMISTA**

01. DIANA MARISOL SALAZAR VARGAS	21/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. ANA MARIA MUNDACA MUNDACA	21/04/2016 EXAMEN ESCRITO
03. MAITEN CLARIZA CASTRO ALARCÓN	21/04/2016 EXAMEN ESCRITO
04. DIANA MILAGROS REYNA MOTTA	21/04/2016 EXAMEN ESCRITO
05. ROSANGELA ZAVALA LAZARO	21/04/2016 EXAMEN ESCRITO
06. ALEX GHERSON YURIVILCA SULLCA	21/04/2016 EXAMEN ESCRITO
07. LESLIE TIFFANY LÓPEZ CHANG	21/04/2016 EXAMEN ESCRITO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TÍTULO DE LICENCIADO ENFERMERÍA**

01. KERLLY SHEYLLA CONDORI CHAVARRE	06/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. ELIZABETH MANCILLA TAMARA	06/04/2016 EXAMEN ESCRITO

**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

01. FRANCO DITMAR VILCA SOLORZANO	28/03/2016 EXAMEN ESCRITO
02. LUIS MIGUEL TOVAR PALOMINO	28/03/2016 TESIS

**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
TÍTULO DE INGENIERO ELECTRICISTA**

01. MÓNICA CAROLA TORRES FERNÁNDEZ	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. EDER JAVIER TASAYCO CARRILLO	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
03. JAIRO JESÚS QUIROZ CAJÁN	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
04. CÉSAR WILLY PALMA ASELMO	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
05. ALEJANDRO AUGUSTO OJEDA CANDELA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
06. HAIR LIZANDRO MORILLO MALPICA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
07. YNGER SUZIE MIRANDA VALDIVIA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
08. LUIS GUSTAVO GUERRA POMA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
09. SAMUEL GRÁNDEZ DÁVILA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
10. JAIME FERNANDEZ URBANO	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
11. BENJAMÍN DONATO CAMACHO GAMBOA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO

TÍTULO DE INGENIERO ELECTRÓNICO

01. FREDDY GALILEO VEGA ACOSTUPA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. JONATHAN FERMIN TERRONES MALVACEDA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
03. JULIO CESAR QUISPE OROSCO	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
04. SERGIO PONCE de LEÓN ZEVALLOS	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
05. DANIEL ELÍ LÓPEZ BARRIENTOS	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
06. CARLOS BRAULIO HUAMAN CANDIA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
07. GIANCARLO JUNIOR GUTIERREZ AZALDE	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
08. CARLOS ALBERTO GIRALDO SILVERA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO

09. CRISTINA MAGDALENA GARCIA HUARCAYA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
10. CRISTIAN JUAN CORDERO BOCANEGRA	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
11. ALEX EDUARDO BILBAO BRICEÑO	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA - ENERGÍA

TÍTULO DE INGENIERO MECÁNICO

01. DIEGO EMILIO MARINA SÁNCHEZ	14/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. JHONATAN JOSÉ JULCARIMA BONIFACIO	14/04/2016 EXAMEN ESCRITO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

TÍTULO DE INGENIERO PESQUERO

01. LOURDES MARIANA CABREJO CULCAS	15/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. GERSON CARHUARICRA QUISPE	15/04/2016 TESIS

TÍTULO DE INGENIERO DE ALIMENTOS

01. HENRY MÁS SÁNCHEZ	15/04/2016 TESIS
02. VÍCTOR ANGEL DÍAZ GASPAR	15/04/2016 TESIS
03. KATHERINE ARMANDINA SIFUENTES ZELAYA	15/04/2016 EXAMEN ESCRITO

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

TÍTULO DE INGENIERO QUÍMICO

01. JEANNETH CECILIA ESTACIO AYLAS	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
02. THALIA ISABEL ISIDRO CALDERÓN	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
03. DALMIRO PÉREZ OBREGÓN	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO
04. GILVER GÓMEZ LÓPEZ	12/04/2016 EXAMEN ESCRITO

c. Título de Especialistas

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO

01. LAURA DANIELA SILVA PIÑAS	18/03/2016 TESIS
02. ROSANA ELIZABETH ALMEYDA CASTILLA	18/03/2016 TESIS
03. AMADEO CAMPO CARDOSO	18/03/2016 TESIS

TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA

01. NORA ELIZABETH DIONICIO ALBORNOZ	18/03/2016 TESIS
02. IDILFONSA LEÓN GUERE	18/03/2016 TESIS

TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES

01. SOFIA JOSEFINA ESTEVES LECAROS	12/04/2016 TESIS
02. FELIX GLICERIO BARZOLA MATURRANO	12/04/2016 TESIS
03. EDITH DELINDA MACEDO HENOSTROZA	12/04/2016 TESIS

TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA POLÍTICA GESTIÓN DE SALUD Y ENFERMERIA

01. CARMEN VICTORIA MATOS VALVERDE	12/04/2016 TESIS
------------------------------------	------------------

d. Grado Académico de Maestro

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

01. RICARDO HUMBERTO NUÑEZ CARRILLO	18/03/2016 TESIS
02. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	12/04/2016 TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

GRADO DE MAESTRO EN GERENCIA DE SALUD

01. BETTY LUCY SULLCAHUAMÁN MARÍN	18/03/2016 TESIS
02. JULIO ALFONSO BLANCO CERVANTES	18/03/2016 TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

01. JESÚS PASCUAL ATUNCAR I SOTO	18/03/2016 TESIS
----------------------------------	------------------

El Secretario General del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional del Callao, Dr. José Leonor Ruíz Nizama, indicó que se tiene conocimiento que la SUNEDU está devolviendo los títulos por examen escrito, también en el caso la inscripción de los ingenieros. Pido se tenga en cuenta para evitar problemas.

El Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas: Los títulos que se van aprobando deberían ser tramitados, inscritos y reconocidos en la SUNEDU. ¿Se están haciendo los trámites con la premura suficiente?, porque sé que hay demora en la inscripción.

El señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque: La ley no es retroactiva. Quienes ingresaron antes de la ley tienen un derecho. El colegio de ingenieros está recibiendo a los titulados con tesis y por examen escrito. Respecto a lo dicho por el Dr. Terán, efectivamente, la Universidad no ha tenido un programa de inscripción de grados y títulos en la SUNEDU. Cuando queremos hacerlo nos falta tecnología, hay que adquirir un scanner especial para eso y hay que cumplir las reglas para su compra. Las personas que no encuentran la inscripción en la SUNEDU, es porque la universidad está incumpliendo hace años y se tendrá que inscribir cumpliendo todos los requisitos.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dr. Juan Herber Grados Gamarra: Lo que se ha pedido es el Acta de Sustentación de tesis o de experiencia profesional o de examen escrito. La SUNEDU está verificando que los profesionales estén habilitados, que los jurados sean habilitados. La ley contempla los exámenes de profesionalización.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Mg. Pablo Mario Coronado Arrilucea: Este es un caso importante porque hay egresados titulados que están en el extranjero y están pidiendo su diploma y las empresas están consultando en la SUNEDU y no aparece. Sería bueno que se tenga a bien implementar un poco más este departamento para que se agilicen los registros en la SUNEDU.

El señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque: La única forma es que quienes ya los tienen traigan sus títulos para tomar las imágenes y vuelvan a registrarlos. La Universidad no cuenta con la tecnología.

El Secretario General Dr. José Ramón Cáceres Paredes: La UNAC no registra ningún grado de bachiller ni título profesional desde hace 21 años atrás. Como encargado de la Secretaría General ha ido a la SUNEDU, ahora hay una reglamentación nueva que se ha remitido a los Decanos. El reglamento de grados y títulos de la UNAC no contemplaba, por ejemplo, dos documentos específicos que son la Constancia de Egresado y la Ficha de Matrícula del último ciclo. Ya se ha tenido una reunión con la OAGRA y la Unidad de Certificación de la Universidad para que se remita todas las fichas de matrícula del último ciclo de los estudiantes y la Constancia de Egresado para adjuntarla en el expediente. Ya se ha hecho el pedido del scanner y se ha solicitado proformas de tres empresas para la digitalización de toda la documentación de la oficina de la Unidad de Certificación. Toda la documentación será escaneada y remitida a la SUNEDU para que no haya problemas y cumplir con los requisitos. Lamentablemente nunca se ha comprado los equipos necesarios y se viene trabajando con 20 años de antigüedad. Esperamos que en el transcurso de este mes se pueda adquirir este equipo y con eso se escanee toda la documentación que está solicitando la SUNEDU.

II. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES EN EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNAC, RESOLUCIÓN N° 267-2016-R.

El señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque: Da lectura a la Resolución Rectoral N° 267-2016-R del 07 de abril de 2016, por la que el Rector de la Universidad Nacional del Callao propone, al Consejo Universitario de ésta Casa Superior de Estudios, la designación del profesor principal a Dedicación Exclusiva, Dr. José Ramón Cáceres Paredes, adscrito a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, en el cargo de Secretario General de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 08 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016. Según el Art 334 del Estatuto el Secretario General es designado por el Consejo Universitario a propuesta del Rector. Proponemos al Dr. Cáceres y solicitamos que el Consejo Universitario lo designe de acuerdo al Estatuto.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dr. Juan Herber Grados Gamarra: El anterior Secretario General fue designado a propuesta suya. En la Resolución que sale encargando al Dr. Cáceres no existe la motivación por la cual el profesor Roel Vidal es cambiado o destituido, porque debió presentar su renuncia ante el Consejo Universitario. En la Resolución no hay nada de eso. ¿Cuál es el motivo por el que se ha cambiado al Secretario General?. Pido se informe porque el Secretario General se debe al Consejo Universitario.

El Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Universidad Nacional del Callao, Sr. Arturo Rojas Estela: Tengo varias resoluciones donde el Dr. Cáceres está designado en diferentes cargos. Todas estas resoluciones habrán quedado sin efecto, de lo contrario estaría incompatible. Inclusive para la invitación a Corea, es Presidente de esa comisión reemplazando al Decano. Todas estas resoluciones han quedado sin efecto.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Hernán Ávila Morales: Efectivamente, lo dicho por los colegas es parcialmente cierto, pero al mismo tiempo corresponde al Rector designar a la persona de su confianza y al Consejo Universitario respaldar esta decisión. Hay observaciones y pueden ser superadas y precisadas en sus motivaciones cuando corresponda tomarlas en cuenta y estas sean incorporadas en la nueva resolución. Aquí dice propuesta y sobre eso se debate y se fundamenta en los considerandos.

El señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque: Lo que pedimos es que el Consejo Universitario designe, en todo caso, cualquier error se puede corregir. El Mg. Roel Vidal fue encargado del decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y esa es la razón por la que tuvo que dejar la Secretaría General.

La estudiante Patricia Giovana Cacha Silupu, representante de la Facultad de Ciencias de la Salud: ¿Cada cuánto tiempo vamos a estar cambiando de Secretario General?, porque desde que se ha iniciado la gestión no han pasado más de tres meses y se ha cambiando de Secretario General.

El señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque: Nosotros no cambiamos de Secretario General, lo hacemos por renuncia o por otra razón.

El Secretario General del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional del Callao, Dr. José Leonor Ruíz Nizama: La propuesta formulada es una propuesta del Rector, el órgano colegiado tiene que aceptar o rechazar, pero las características del Dr. Cáceres son las adecuadas para el cargo. Lo sucedido con el Secretario General anterior es una situación que se presenta en cualquier gestión. Las personas no están en primer lugar, está la institución de por medio. No va a haber ninguna variación en el programa de la dirección. Si cuenta con la confianza, continúa, no pueden decidirlo otras personas.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dr. Juan Herber Grados Gamarra: Pareciera que desmerecen la participación de los consejeros. Si hemos llegado acá es porque tenemos el apoyo de las bases y cumplimos lo que dice el estatuto. Pido se respete lo que dice el Estatuto. El primer error es que el Mg. Roel no ha presentado renuncia, simplemente apareció una resolución encargando al Dr. Cáceres. En vista que no hay respuesta y que la renuncia no está por escrito ni como motivación de la resolución, no me queda otra cosa que opinar lo que debe ser la designación de un Secretario General. Que se proponga una terna para escoger lo más conveniente. Esto lo digo porque el Dr. Cáceres ha sido partícipe del gobierno anterior, ha sido Vicerrector de Investigación. Si el ánimo de la ley era que las anteriores autoridades no continúen eso tenemos que cuidar. El Secretario General es ojos y oídos de usted y no puede ser que tras el poder haya otro poder. Que se proponga una terna. Lo que es gestión hay que hacerlo sin hacer sentir mal a las personas. ¿Cómo cree que me siento si presento mi expediente de doctorado y que lo devuelvan diciendo que faltan documentos?. 33 folios se han perdido de un expediente. Otro motivo, el Mg. Astocondor, hemos querido viabilizar su expediente, ha sido devuelto. ¿Qué quieren que piense, si esto está pasando con mi Facultad?, no sé qué pueda estar pasando en otras Facultades. Gobernemos en forma conjunta. No estoy de acuerdo con ello.

El Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, Abog. Guido Merma Molina: Lo primero que debe desvirtuarse es que no se pretende cuestionar las atribuciones del Consejo Universitario. Está claro que va a determinar el Consejo Universitario quien sea Secretario General por mandato del Estatuto. El propio Estatuto establece en el Art 333 que "La Oficina de Secretaría General es un órgano de apoyo y depende orgánicamente del rectorado". Señala que hay un jefe inmediato y es un cargo de confianza, principalmente del Rector. En ese sentido, no contribuye a la gobernabilidad de la UNAC una persona que no tenga la confianza del Rector. el Secretario General está designado a tiempo indefinido, no podría nombrarse por un año y puede revocarse en cualquier momento porque es cargo de confianza. El profesor Vidal sale de la Secretaría General porque debía asumir una encargatura como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. La designación del profesor Cáceres como Secretario General implica que los demás cargos se revoquen. Hay que contribuir al gobierno democrático de la Universidad. Si es que hay alguna objeción de naturaleza personal, que no se ha planteado, el Rector tendría que alcanzar otra propuesta.

El señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque: Vayamos a votación. Quienes estén en contra de la propuesta, sírvanse levantar la mano: 5 votos. A favor de la propuesta: 3 votos. Abstenciones: 2. Teniendo en cuenta la votación el Consejo Universitario no designa al Secretario General. Esta sesión no puede continuar al no haber quién registre los acuerdos y el acuerdo anterior queda en suspenso. Se presentará una nueva propuesta.

Siendo las 10 horas y 05 minutos del mismo día, el señor Rector y presidente del Consejo Universitario, da por concluida la presente sesión de Consejo Universitario.

Fdo. Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES.- Secretario General (e) de la UNAC. Sello.-